



**MODALIDAD DE SELECCIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No. MC - 013 - 2019**

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM 1. CINTA RETRO-REFLECTIVA

CANTIDAD A ADQUIRIR	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE																		
3000 METROS																				
Deben cumplir con todas las características descritas en la FICHA TÉCNICA UNIFORME DE PONALSAR																				
REQUISITOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Requisitos de retro reflexión para la cinta reflectiva Requisitos</th> <th>Valor</th> <th>Numeral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Retro reflexión del material nuevo, expresada en cd / lx . m² Min</td> <td>500</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Retro reflexión después de 100 ciclos de lavado tipo 2ª, expresada en cd / lx . m² Min.</td> <td>100</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>Retrorreflexión bajo la influencia de lluvia, expresada en cd / lx . m² Min.</td> <td>100</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>Retrorreflexión después de 5000 ciclos de abrasión a una presión de 9 kPa, expresada en cd / lx. m² Min.</td> <td>100</td> <td>D</td> </tr> <tr> <td>Retrorreflexión después de 7500 ciclos de flexión, expresada en cd / lx . m² Min.</td> <td>100</td> <td>F</td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos de retro reflexión para la cinta reflectiva Requisitos	Valor	Numeral	Retro reflexión del material nuevo, expresada en cd / lx . m ² Min	500	A	Retro reflexión después de 100 ciclos de lavado tipo 2ª, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	B	Retrorreflexión bajo la influencia de lluvia, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	C	Retrorreflexión después de 5000 ciclos de abrasión a una presión de 9 kPa, expresada en cd / lx. m ² Min.	100	D	Retrorreflexión después de 7500 ciclos de flexión, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	F	
	Requisitos de retro reflexión para la cinta reflectiva Requisitos	Valor	Numeral																	
	Retro reflexión del material nuevo, expresada en cd / lx . m ² Min	500	A																	
	Retro reflexión después de 100 ciclos de lavado tipo 2ª, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	B																	
	Retrorreflexión bajo la influencia de lluvia, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	C																	
	Retrorreflexión después de 5000 ciclos de abrasión a una presión de 9 kPa, expresada en cd / lx. m ² Min.	100	D																	
Retrorreflexión después de 7500 ciclos de flexión, expresada en cd / lx . m ² Min.	100	F																		
NOTA A TENER EN CUENTA	<p>Determinación de los requisitos para las cintas reflectivas</p> <p>A. se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la ASTM E809 y ASTM E810. Se debe utilizar un ángulo de observación de 0.2° y uno de inclinación -04°.</p> <p>B. se debe seguir las recomendaciones del numeral 7.4.5 de la NTC-5563 material de características única.</p> <p>C. Se debe seguir las recomendaciones del numeral 7.5 de la NTC-5563</p> <p>D Se debe seguir las recomendaciones del numeral 7.4.1 de la NTC-5563</p> <p>E. Se debe seguir las recomendaciones del numeral 7.4.2 de la NTC-5563</p>																			
COMPOSICIÓN	<p>Base textil 65% poliéster, 35% algodón, la cinta no debe contener recubrimiento plástico.</p> <p>Protección a rayos UV, es nueva y ni ha sido repotenciada o re manufacturada.</p> <p>Que la cinta reflectiva se puede limpiar fácilmente de cualquier mancha sin daño en su reflectividad o propiedades técnicas.</p>																			
VALOR DE REFLECTIVIDAD	500 cd/lux/m ²																			
MEDIDAS	<p>Ancho de 50mm ± 5mm</p> <p>Banda reflectiva en el centro con un ancho de 20 mm ± 2mm</p>																			
COLOR DE FONDO	amarillo/limón 100% de fluorescente																			



MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No. MC - 013 - 2019

COLOR BANDA	reflectiva gris plata	
PRESENTACIÓN	rollo x 100 metros	
ESPESOR	mínimo 0,50 mm - máximo 0,60mm	
RESISTENCIA AL RASGADO	Para costura zig-zag y/o recta	
IMAGEN DE REFERENCIA		

Nota 1: para observar los elementos objeto de la contratación, la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con una MUESTRA PATRÓN, la cual se podrá observar en las instalaciones ubicadas en la Cra 51 D N° 46-02 sur de Bogotá D.C..

Nota 2: Que la cinta reflectiva se puede limpiar fácilmente de cualquier mancha sin daño en su reflectividad o propiedades técnicas.

CUADRO DE DOCUMENTOS Y CANTIDADES A APORTAR PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Durante la evaluación técnica del proceso, el comité debe realizar la PRUEBA DE CAMPO, con el propósito de verificar la calidad del insumo a adquirir, realizando pruebas de funcionalidad y verificación de resultados, con el fin de garantizar las características técnicas requeridas, dichas muestras deben ser allegadas el último día establecido para la diligencia de recibo de ofertas y cierre, según la fecha y hora fijada en el cronograma proceso que figura en la plataforma electrónica SECOP II, en el Fondo Rotatorio de la Policía, carrera 66 A N° 43 – 18 primer piso (radicación) barrio Salitre Greco de la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIPCIÓN	CANT.	Prueba de campo	Resultado esperado en la prueba de campo	EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	EN LA ENTREGA TOTAL
CINTA RETRO-REFLECTIVA	5 Metros	20 lavados a mano-	La cinta no debe cambiar de color, presentar ruptura o rasgado por costuras	Declaración de conformidad NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2	Declaración de conformidad NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2
		Prueba de costura en zigzag			

Nota 1: Las muestras solicitadas de acuerdo al **cuadro de documentos y cantidades a aportar para verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas**, serán utilizadas como contra muestra en el momento de la entrega.

Nota 2: el oferente que esté interesado en participar y requiera observar la **CINTA RETRO-REFLECTIVA** objeto de contratación, se les informa que en la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicada en la Carrera 48 N° 46-08 sur, Barrio Muzú. TEL. 7400688, 2200460 reposan muestras patrón con el fin de verificar las condiciones técnicas de los bienes a ofertar, esta información no genera ningún costo, estará disponible hasta antes del cierre del proceso.



**MODALIDAD DE SELECCIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No. MC - 013 - 2019**

Nota 3: en las pruebas de campo durante la etapa de evaluación, se determinará el cumplimiento de las especificaciones técnicas y se someterá a pruebas de costura descritas en el cuadro anterior con el fin de establecer su nivel de desempeño en el proceso de producción de la Fábrica de confecciones del Fondo Rotatorio.

Nota 4: para la entrega de los elementos, la empresa adjudicataria deberá rotular las unidades de empaque de los productos, con la siguiente información, además de aquella que sea solicitada en forma particular en la correspondiente especificación técnica:

ROTULADO.

Descripción del producto.

Datos del proveedor o fabricante.

País de origen

Número y año del contrato.

Número de unidades que contiene

Nota 5: Para el empaque el contratista deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental aplicable y con los principios de responsabilidad ambiental, utilizando material amigable con el medio ambiente.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD.

Para la presentación de la oferta: el proponente deberá presentar declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, hace referencia al documento que debe ser emitido por el oferente de los productos en el cual debe indicar que los elementos ofertados por el proponente cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1, la cual debe venir soportada por los siguientes documentos:

- Ficha técnica del fabricante que incluya el material de composición. (Que debe ser coincidente con lo requerido en la ficha técnica).
- Vida útil del elemento (Debe indicar cuanto es el periodo de tiempo durante el cual el material mantiene sus cualidades físico-químicas; garantizando que cumple correctamente con la función para lo cual ha sido adquirido y que este no es reutilizado ni re manufacturado.)

Para las entregas: el contratista deberá presentar Declaración de Conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, "evaluación de la conformidad. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: requisitos generales" emitida directamente por el adjudicatario de los productos en la cual indica que los elementos entregados cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1, la cual debe ser soportada con los siguientes documentos:

- Ficha técnica del fabricante que incluya el material de composición. (Que debe ser coincidente con lo requerido en la ficha técnica).
- Dimensiones del lote y número de serie.
- Descripción de los controles de calidad realizados, debe incluir la verificación de diseño inspecciones por parte del contratista.
- Vida útil del elemento.
- Debe indicar que el material no es reutilizado ni re manufacturado.





GARANTÍA TÉCNICA

Se ha previsto con el fin de asegurar la calidad de los bienes a adquirir, que el oferente adjunte a su oferta mediante documento firmado por el Representante Legal, una garantía técnica de calidad de mínimo 1 año, contados a partir de la expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Al presentarse algún defecto de calidad o el no cumplimiento de la ficha técnica, durante el transcurso de la garantía técnica, que afecte el uso previsto sobre el bien suministrado, debe ser subsanado en un período máximo de tres (3) días hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE.

El porcentaje de los bienes que presenten deficiencias durante el periodo de garantía técnica, no podrá exceder el diez por ciento (10%) para la fecha de entrega establecida; este porcentaje aplicara únicamente a la primera devolución.

Adicionalmente, en el caso de que se identifiquen nuevamente no conformidades de calidad en el material suministrado en reposición, el porcentaje no podrá ser superior al veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes, para lo cual el contratista deberá hacer las reposiciones de los mismos con las condiciones de óptima calidad; si se presenta alguno de los hechos anteriormente descritos, se podrá afectar la póliza de garantía única que ampara la calidad de los bienes y servicios suministrados por el CONTRATISTA.

El cumplimiento de los requisitos de los bienes ofertados deben venir soportados por documentos que acrediten esta condición es decir documentos tales como ficha técnica del fabricante donde demuestre componentes, certificaciones de cumplimiento de los requisitos por el fabricante, revisión, verificación, validación de diseño, inspecciones e Informes de laboratorio.

NOTA 1: el diligenciamiento total, aceptación, cumplimiento, suscripción y entrega del presente anexo es obligatorio de no hacerse se considera que la propuesta no cumple.

NOTA 2: todas las especificaciones establecidas en las ficha técnicas son obligatoria y su cumplimiento se verificara por el comité técnico evaluador.

Mediante el diligenciamiento y suscripción del presente anexo, manifiesto, que acepto y me comprometo a cumplir con todos y cada una de las especificaciones técnicas mínimas establecidas (aportó certificaciones requeridas).

Firma del Proponente

Nombre O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE

Identificación (C.C. o nit):

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL